

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA VANGUARDIA EMPRESARIAL EFECTIEMPRES CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta y días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las 10H15 en la oficinas ubicadas en Los Eucaliptos, Marieta de Veintimilla No. 23, Cumbaya, se celebra la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía VANGUARDIA EMPRESARIAL EFECTIEMPRES CIA LTDA. Actúa como Presidente el señor Pedro Fernando Carrera Enriquez quien ha sido designado por la Junta para este efecto, y como Secretaria la señora Mónica Germania Enriquez Viteri, Gerente General de la empresa.

La Presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quorum de la instalacion de la Junta. La Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatandose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Universal, la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeracion y acciones que representan, cuentan a continuacion:

Socio	Capital	Participaciones	porcentaje
Pedro Fernando Carrera Enriquez	452.00	11300	5%
Mónica Enriquez Viteri	9 508.00	214000	95%
	9 960.00	225300	100%

La Presidencia de la Junta dispone que por Secretaria se verifique el quorum de intalación.

El comisario de la empresa, señora Mónica Paulina Guanangua Lluguin ha sido legalmente convocada y se encuentra presente.

Verificado el quorum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Ordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social.

La Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la Junta, la que contiene los siguientes puntos:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General
- 2) Conocer y resolver sobre el Informe anual del Comisario
- 3) Conocer y resolver sobre el balance general y estado de perdidas y ganancias
- 4) Resolver sobre la distribucion de beneficios sociales
- 5) Conocer y resolver sobre la designacion de Comisario

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General

Por Secretaria se da lectura al informe presentado por la señora Mónica Enriquez Viteri, Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Este informe es aprobado por unanimidad por la Junta.

- 2) Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario

De la misma manera, se da lectura al informe presentado por la Comisaria de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. El informe de comisario es aprobado por unanimidad por la Junta.

3) Conocer y resolver sobre el balance gneral y estado de perdidas y ganancias

Despues de la revision correspondiente, los accionistas en esta Junta Ordinaria, aprueban por unanimidad el balance general, el estado de perdidas y ganancias y los resultados correspondientes al ejercicio economico de año 2015.

4) Resolver sobre la distribucion de beneficios sociales

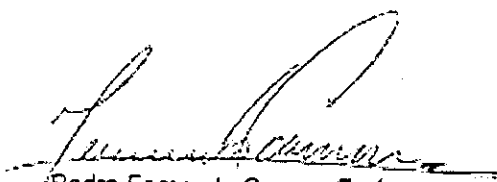
Conforme consta en el balance general del ejercicio económico del año 2015 no existen utilidades a ser distribuidas entre los accionistas.

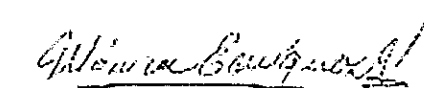
5) Conocer y resolver sobre la designacion de Comisario

La Junta resuelve por unanimidad designar a la señora Mónica Paulina Guananga Lluquin como Comisaria para el ejercicio económico 2016.

Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaria elabora el proyecto de actas de la Junta General Ordinaria. Reinstalada la sesion, se procede a la lectura de tal proyeto, el mismo que es aprobado con el voto conforme de todos los accionistas presentes.

La Presidencia declara concluida la sesion a las 11:00.


Pedro Fernando Carrera Enríquez
Presidente


Mónica Germana Enríquez Viteri
Secretaria